



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

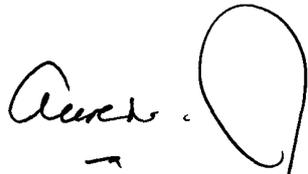
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

23 de noviembre del 2001

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen , a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la posición financiera de SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI al 31 de diciembre del 2000 y el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.
4. Tal como se indica en las Notas 2 y 3 a los estados financieros, la compañía cambió durante el año su unidad monetaria de sucres a dólares estadounidenses, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de transformación económica del Ecuador, emitida en el mes de marzo del año 2000. Debido a este cambio los estados financieros de la compañía son expresados en dólares estadounidenses.

5. Como se indica en la Nota 3 (párrafos a y d) a los estados financieros, la compañía cambió durante el año el método para reconocer en los resultados del ejercicio el efecto por inflación, de conformidad con lo indicado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 16.
6. La Gerencia de la compañía considera que las operaciones futuras, generarán los recursos suficientes que permitan absorber las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos y las amortizaciones de los cargos diferidos y de las pérdidas en cambio diferidas que figuran en el balance general al 31 de diciembre del 2000 por US\$ 147.094, US\$ 297.714 y US\$ 169.306 respectivamente; sin embargo, considerando los riesgos inherentes a una explotación minera, no es posible, a la fecha, determinar si las utilidades futuras serán suficientes para lograr los resultados esperados y operar en el futuro con bases rentables. (Véase Nota 17).



Registro de la Superintendencia
de Compañías No. SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO U.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 16804



SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	908	Porción corriente obligaciones largo plazo	57.061
Cuentas por cobrar:		Cuentas por pagar:	
Anticipo proveedores	5.920	Proveedores	32.315
Impuestos	409	Intereses	12.475
Otros	2.700	Compañías relacionadas y accionistas	13.581
	-----	Impuestos	2.024
Gastos pagados por anticipado	361	Otros	96

		Prestaciones y beneficios sociales	2.915

Total del Activo Corriente	10.298	Total del Pasivo Corriente	120.467
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	147.094	OBLIGACIONES LARGO PLAZO:	
DIFERENCIA EN CAMBIO DIFERIDA	169.306	BANCARIAS	172.125
CARGOS DIFERIDOS	297.714	ACCIONISTAS	128.010
	-----	PATRIMONIO (Estado adjunto)	203.810
	624.412		-----
	=====		624.412
			=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

Ventas Netas	392.730
Costos de explotación	(220.047)
Utilidad Bruta en Ventas	<u>172.683</u>
Gastos de administración	(144.346)
Utilidad operacional	<u>28.337</u>
Intereses pagados	(31.086)
Pérdida en cambio neta	(72.190)
Resultados por exposición a la inflación (R.E.I.)	49.200
Impuesto a la circulación de capitales I.C.C.	(1.819)
Pérdida neta del ejercicio	<u><u>(27.558)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>APORTES FUTURA CAPITA- LIZACION</u>	<u>RESERVA POR REVALORIZA- CION DEL PA- TRIMONIO</u>	<u>REEXPRESION MONETARIA</u>	<u>RESERVA DE CAPITAL (Capital Adicional)</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 1° de enero del 2000 (Véase Nota 3)	44.000	11.332	92.267	-	-	(108.642)	38.957
Ajustes por conversión de los estados financieros a dólares según NEC - 17	-	-	98.004	153.965	-	(59.558)	192.411
Transferencia a la cuenta Reserva de Capital	-	-	(190.271)	(153.965)	344.236	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(27.558)	(27.558)
Saldo al 31 de diciembre del 2000	44.000	11.332	-	-	344.236	(195.758)	203.810

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo por actividades de operación :

Pérdida neta del año (27.558)

Ajustes que concilian la pérdida neta con el
efectivo neto utilizado en actividades de
operación :

Amortización de cargos diferidos 33.079
Depreciación de propiedad, planta y equipo 16.937
Resultados por exposición a la inflación - R.E.I. (49.200)

Cambios en activos y pasivos de operaciones :

Incremento en Cuentas por cobrar (4.762)
Disminución en Gastos pagados por anticipado 493
Incremento en Cuentas por pagar 12.149
Incremento en Prestaciones y beneficios sociales 2.238

Total de ajustes a la pérdida neta 10.934

Efectivo neto utilizado en actividades de
operación (16.624)

Flujo de efectivo por actividades de inversión

Adiciones en propiedad, planta y equipo (33.502)

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (33.502)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

**Flujo de efectivo por de actividades
de financiamiento:**

Incremento de obligaciones bancarias corto plazo	42.185
Disminución de obligaciones bancarias largo plazo	(1.240)
Incremento obligaciones con accionistas a largo plazo	9.723

Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	50.668

Incremento neto del efectivo	542
Efectivo al inicio del año	366

Efectivo al final del año	908
	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1989. Su actividad está orientada a la prospección, exploración, explotación, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos.

Hasta el mes de septiembre de 1998, la compañía estuvo en la etapa de exploración de yacimientos de oro, los cuales entraron en su fase normal de explotación a partir del mismo mes.

Actualmente la compañía se encuentra en la explotación del área denominada "Sultana Unificada" ubicada en la Parroquia de Timbara, Cantón Zamora, conformada por 152 hectáreas mineras contiguas. El título de concesión minera tiene un plazo de concesión de 240 meses, a partir de la fecha de su inscripción (28 de abril de 1998).

NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

Hasta el 31 de marzo del año 2000, la compañía efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. A partir del 1° de abril, la compañía efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses, en base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 Para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo de dicho año y que introdujo entre otras reformas substanciales a la Ley de Régimen Tributario, la adopción del dólar estadounidense como unidad monetaria del país.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres al 31 de marzo del 2000, después de ser ajustados siguiendo ciertos parámetros técnicos (Véase Nota 3), se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1, establecida en la mencionada Ley.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Tal como se indica en la nota 2 anterior, los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000. Los registros contables hasta el 31 de marzo fueron llevados en sucres. Para la conversión de los estados financieros de sucres a dólares estadounidenses se aplicó los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N.E.C. - 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

Esta Norma, definió los siguientes criterios a utilizar para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la conversión a dólares estadounidenses:

1. Reexpresión de las partidas no monetarias del balance general (activos y pasivos no monetarios y patrimonio) al 31 de marzo del 2000, con el propósito de reconocer la inflación entre el 1° de enero y el 31 de marzo del 2000 (32,81%). Los estados de resultados no estuvieron sujetos a reexpresión monetaria. El resultado de la aplicación de esta reexpresión monetaria fue llevado al estado de pérdidas y ganancias del período, a la cuenta de "Resultados por Exposición a la Inflación" (R.E.I.).
2. Ajuste de las partidas no monetarias (activos y pasivos no monetarios y patrimonio) para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre en relación al dólar estadounidense, por el índice especial de corrección de brecha que surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de marzo del año 2000.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha fue registrado en la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria (el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999) y en la cuenta de pérdidas y ganancias - Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.), (el efecto por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo del 2000).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Véase la nota 12, para el efecto de la aplicación de los proceso indicados en los párrafos 1 y 2 anteriores.

Hasta el 31 de diciembre de 1999, la compañía de conformidad con el sistema de Corrección Monetaria, reexpresó por inflación sus activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales incluidas en el balance general al fin de cada año, y el producto neto originado en el incremento de dichos activos y pasivos no monetarios y del patrimonio fue registrado en la cuenta patrimonial denominada "Reexpresión Monetaria".

b. Propiedad, Planta y Equipo

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 1999, más las adiciones al costo, y el ajuste por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 efectuada al 31 de marzo del 2000. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 4).

c. Cargos diferidos

Corresponden a gastos de organización y preoperacionales, incurridos por la compañía en la puesta en marcha de sus operaciones y en los proyectos de inversión desarrollados, los cuales han sido ajustados por inflación. Estos gastos son amortizados en un período de diez años a partir del año 1998, fecha en que la compañía entró en proceso de explotación (Véase Nota 5).

d. Diferencia en cambio

1. Las diferencias de cambio (US\$ 72.190), originadas en la actualización de las cuentas en moneda extranjera hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000), fueron registradas en los resultados del ejercicio.
2. Las diferencias de cambio (S/M. 4.232.650), originadas con la actualización de las cuentas en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 1999, fueron registradas en la cuenta patrimonial "Reexpresión Monetaria", para luego ser transferidas a la cuenta de pérdidas en cambio diferidas, de conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías (Véase Nota 7).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Ingreso por Ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, elaborada al momento del despacho del mineral (oro). Las regalías causadas a favor del Ministerio de Energía y Minas "Dirección Nacional de Minería", son consideradas como gasto de administración (US\$ 7.725 en el año 2000).

NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento y los saldos de propiedad, planta y equipo, durante el año 2000, se muestran a continuación:

	Saldos al 1° de enero del 2000	Adiciones	Efecto NEC - 17	Saldos al 31 de diciembre del 2000	Tasa de Depreciación
	US\$	US\$	US\$	US\$	%
Terrenos	4.475	-	1.469	5.944	-
Maquinaria y equipo	72.821	27.066	88.347	188.234	10
Equipos de computación	377	-	539	916	20
Instalaciones	5.295	-	4.487	9.782	10
Muebles y enseres	2.826	656	3.744	7.226	10
Vehículos	8.891	-	8.230	17.121	20
Otros	2.638	5.780	3.209	11.627	10
	97.323	33.502	110.025	240.850	
Menos: Depreciación Acumulada	(37.784)	(16.937)	(39.035)	(93.756)	
	59.539	16.565	70.990	147.094	

NOTA 5 - CARGOS DIFERIDOS

El saldo y movimiento de cargos diferidos al 31 de diciembre del 2000 comprenden:

	US\$
Saldo inicial al 31 de diciembre de 1999	160.172
Aplicación NEC 17	170.621
Amortización en el año	(33.079)

Saldo al 31 de diciembre del 2000	297.714

NOTA 6 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADA Y ACCIONISTAS

El siguiente es un detalle de los saldos de las principales compañías relacionadas (poseen accionistas comunes) y accionistas al 31 de diciembre del 2000; sobre estos saldos no se han estipulado plazos de pago e intereses.

<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	<u>CORTO PLAZO US\$</u>	<u>LARGO PLAZO US\$</u>	<u>TOTAL US\$</u>
<u>Compañías Relacionadas</u>			
Minera Cachabí S.A.	1.600	-	1.600
Mintek S.A.	10.000	-	10.000
	<u>11.600</u>	<u>-</u>	<u>11.600</u>
<u>Accionistas</u>			
James Brown H.	1.981	7.227	9.208
Allen Brown H.	-	36.994	36.994
Gonzalo Hidalgo G.	-	5.000	5.000
Enith Eguiguren	-	16.010	16.010
Felipe Brown H.	-	6.227	6.227
María Hidalgo G.	-	21.015	21.015
Susana Brown H.	-	2.488	2.488
Steve Brown H.	-	3.736	3.736
Otros	-	29.313	29.313
	<u>1.981</u>	<u>128.010 (1)</u>	<u>129.991</u>
TOTAL	<u>13.581</u>	<u>128.010</u>	<u>141.591</u>

- (1) Valores recibidos de los accionistas para cubrir futuras capitalizaciones de la compañía, registrado como pasivo a largo plazo, hasta tanto se apruebe el correspondiente incremento de capital.

NOTA 7 - DIFERENCIA EN CAMBIO DIFERIDA

La Superintendencia de Compañías, emitió en el mes de octubre de 1999, la Resolución No. 99-1-3-3-0011, en la cual estableció que el saldo deudor originado en la actualización de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999, podía ser transferido a una cuenta de "Activo Diferido", para ser amortizado en un período de hasta cinco años, a partir del siguiente ejercicio económico.

Aquellas compañías que decidieron registrar como "Activo Diferido" las pérdidas en cambio originadas en la actualización de sus cuentas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999, no pueden distribuir dividendos, hasta tanto el cargo diferido este completamente amortizado.

La compañía se acogió al planteamiento anterior y difirió pérdidas en cambio S/.M. 4.232.650 (US\$ 169.306) al 31 de diciembre de 1999, valor que deberá ser amortizado hasta el 31 de diciembre del año 2004. Hasta la presenta fecha, no se ha determinado la forma en que dicho monto será amortizado.

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2000, comprenden:

	<u>TASA</u> <u>INTERES</u> <u>ANUAL</u> %	<u>PORCION</u> <u>CORRIENTE</u> US\$	<u>PORCION</u> <u>LARGO PLAZO</u> US\$	<u>TOTAL</u>
Banco Amazonas				
Crédito pagadero en dividendos semestrales con vencimiento final en agosto del 2004 (1)	16,33	57.061	172.125	229.186

(1) Garantizado con hipoteca abierta sobre todos los derechos de la concesión de explotación minera.

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias se muestran a continuación:

<u>AÑO</u>	<u>US\$</u>
2001	57.061
2002	57.375
2003	57.375
2004	57.375

	<u>229.186</u>

NOTA 9 - PRESTACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2000:

	Saldos al 1° de enero del 2000 <u>US\$</u>	<u>Provisiones</u> <u>US\$</u>	<u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2000 <u>US\$</u>
Prestaciones y beneficios sociales (1)	677	13.156	(10.918)	2.915

(1) Este valor incluye décimo tercer y décimo cuarto sueldos, fondos de reserva y aporte patronal al I.E.S.S.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO

De acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, las compañías deben sustituir los títulos de acciones con valor en sucres, por títulos de acciones con valores en dólares de los Estados Unidos de América.

Actualmente el capital suscrito se halla representado por 11.000 acciones de valor nominal de S/. 100.000 (US\$. 4,00) cada una.

NOTA 12 - APLICACION DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD (N.E.C.) No. 17

Tal como se indica en las Notas 2 y 3, los estados financieros en sucres fueron convertidos a dólares estadounidenses, en el mes de marzo del año 2000, en base a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

NOTA 12 - APLICACION DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD
(N.E.C.) No. 17
(Continuación)

A continuación se presenta el efecto contable neto de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N.E.C. No. 17:

<u>Descripción</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>	<u>Efecto en Patrimonio</u>			<u>Efecto en</u>
		<u>Reexpresión</u> <u>Monetaria</u> <u>US\$</u>	<u>Revalorización</u> <u>del Patrimonio</u> <u>US\$</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u> <u>US\$</u>	<u>Resultados</u>
					<u>R.E.I.</u> <u>US\$</u>
Activo fijo	70.990	57.299	-	-	13.691
Gastos explotación	170.621	125.792	-	-	44.829
Patrimonio	-	(29.126)	98.004	(59.558)	(9.320)
Efectos netos	241.611	153.965	98.004	(59.558)	49.200

NOTA 13 - RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000, de los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" deben ser transferidos a la cuenta patrimonial denominada "Reserva de Capital".

De acuerdo a lo anterior, los saldos de las cuentas Reexpresión Monetaria y de Reserva por Revalorización del Patrimonio por US\$ 153.965 y US\$ 190.271 respectivamente, fueron transferidas a la cuenta "Reserva de Capital".

El saldo de esta cuenta (US\$ 344.236 al 31 de diciembre), solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS Y SOCIETARIAS

El 18 de agosto del 2000, se publicó la "Ley para la Promoción de la Inversión y de la participación ciudadana", en el que se eliminó el Impuesto a la Circulación de Capitales (I.C.C.) del 0,8%. Mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas se estableció que las instituciones financieras continúen efectuando dicha retención hasta el 31 de diciembre del 2000, fecha en que se eliminó el impuesto.

NOTA 15 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos difieren de los registros contables en los siguientes rubros, debido básicamente a ciertos ajustes detectados en la revisión efectuada por auditoría externa, después de que la compañía había presentado sus declaraciones a las autoridades de control correspondientes. Estos ajustes fueron registrados en el mes de enero del año 2001:

	Según Estados Financieros US\$	Según Registros Contables US\$	Diferencias Db (Cr) US\$
Aportes para futura capitalización	11.332	24.386	(13.054)
Reserva de capital	344.236	331.182	13.054

NOTA 16 - CONCESION MINERA

Tal como se indica en la Nota 1, la compañía se encuentra explotando el área de concesión minera denominado "Sultana Unificada". A continuación se presenta la parte relevante de dicha explotación, efectuada durante el año 2000:

Roca procesada	Toneladas	2.320,00
Producción y venta de oro	Gramos	44.191,13
Precio de venta	US\$	8,88
Valor total de venta	US\$	392.730,00

NOTA 17 - PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía presenta pérdidas en sus operaciones, capital de trabajo y flujos de efectivo negativos, ocasionados por la falta de adecuados niveles de producción y ventas.

La Gerencia de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para los años 2001 y subsiguientes, en base a un incremento en la producción de las áreas exploradas, será suficiente para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades sus operaciones.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.